



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.  
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)  
Teléfono: 2840572 WhatsApp: 305 246 8031  
Correo electrónico: [j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co)

---

**LA SUSCRITA JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
DE VENADILLO - TOLIMA**

**AVISA:**

Que se requiere proveer, de manera temporal, el cargo de Citador de éste despacho, con ocasión de la nueva incapacidad médica concedida a la titular vinculada actualmente por el régimen de carrera judicial. La provisión del cargo se realizará en provisionalidad a quien ocupe el mayor puntaje de los postulantes y por el tiempo que dure la referida incapacidad, la cual finaliza hasta el próximo 29 de mayo de los cursantes, y/o sus eventuales prorrogas.

Para los efectos, de la Sentencia C-713 de 2008, la Circular CSJTOC21-531 del 29 de diciembre de 2021 del Consejo Superior de la Judicatura, y en aplicación del principio de mérito para acceder a los cargos públicos, los integrantes del Registro de Elegibles del cargo de CITADOR conformado dentro del concurso convocado por Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de Octubre de 2017 (Convocatoria No. 004), que estén interesadas en ocupar dicho cargo de manera provisional, deberán manifestar su postulación ante el Juzgado, al correo electrónico: [j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co), dentro del término de publicación del presente aviso. La publicación se realizará por el término de tres (3) días hábiles.

CSJTOC21-531

**DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO**

**Juez**